

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	17 DE NOVIEMBRE 2022
NUMERO DE SESION	SEGUNDA
TIPO CONCEJO	SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	09:35 HORAS
HORA DE TÉRMINO	11:15 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

El señor alcalde de la comuna da la bienvenida a los concejales, a los funcionarios presentes.

PUNTO N°1
APRUEBA ACTA ANTERIOR

Alcalde otorga a la secretaria municipal señala que se esta trabajando por sacar adelante las actas pendientes.

La secretaria municipal informa que fue remitida por correo electrónico y solicita aprobar el acta anterior que corresponde al mes de marzo 2022

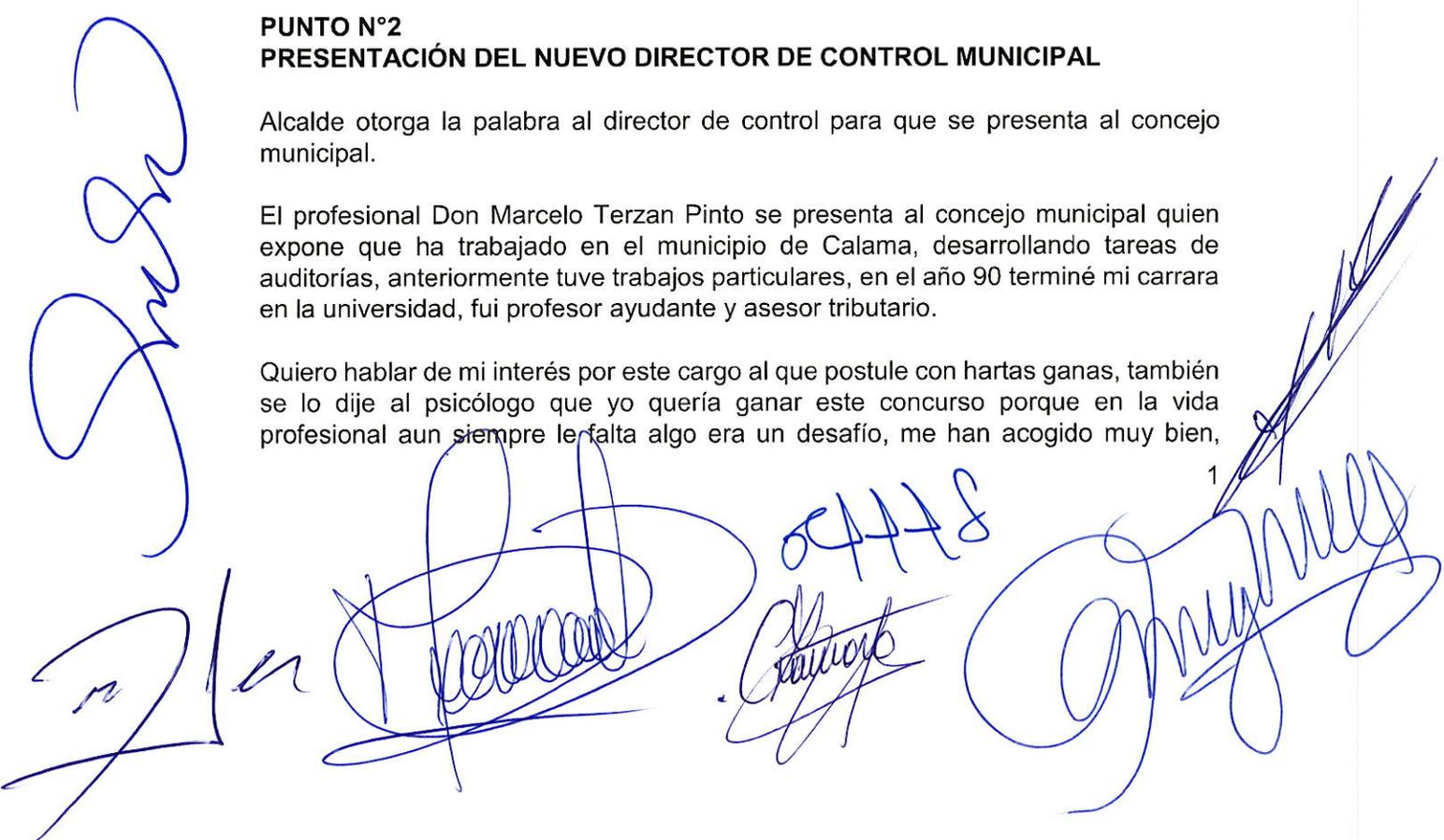
Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°2
PRESENTACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL

Alcalde otorga la palabra al director de control para que se presenta al concejo municipal.

El profesional Don Marcelo Terzan Pinto se presenta al concejo municipal quien expone que ha trabajado en el municipio de Calama, desarrollando tareas de auditorías, anteriormente tuve trabajos particulares, en el año 90 terminé mi carrera en la universidad, fui profesor ayudante y asesor tributario.

Quiero hablar de mi interés por este cargo al que postule con hartas ganas, también se lo dije al psicólogo que yo quería ganar este concurso porque en la vida profesional aun siempre le falta algo era un desafío, me han acogido muy bien,



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones at the bottom.

ahora ya estoy revisando algunas cosas que aun no puedo pronunciarme para tener el contexto general, mi animo es ayudar soy solidario y vengo a enseñar y conversar las cosas, no soy el malo de la película, y a ustedes como concejales están las puertas abiertas.

La concejala Miranda le da la bienvenida y le gustaría saber cuando podemos contar con los informes de trimestrales que están pendientes.

El funcionario le indica que será apenas el DAF pueda entregar algunos insumos para realizar este informe se van a enviar al concejo municipal

El concejal Gallardo menciona que es un agrado tenerlo acá y es importante contar con el director de control para que nos guíe en algunas materias que el concejo pueda desconocer, la ley se actualiza y las normativas, yo también solicite en Quillagua los informes, seguramente le van a hacer llegar esta solicitud y que tenga un gran desarrollo en nuestra comuna.

El concejal Guerrero se suma alas palabras de bienvenida y expone que él desde principio fui claro con mi votación vi su curriculum yo sé que va aportar mucho, los mejor de los éxitos y buenas vibras.

Alcalde indica que la llegada de el en un momento complejo de la municipalidad se nota la humildad y la nobleza para trabajar con nosotros y se ha acomodado a trabajar de acuerdo a los tiempos nuestros, respaldar que a la brevedad tendrá todo lo que necesita para estar bien instalado.

Desde el primer minuto se está integrando a trabajar con nosotros con el presupuesto municipal y trae la visión desde el trabajo desarrollado un municipio grande y el trabajo es en beneficio de todos, le doy la bienvenida

El control expone que en municipios grandes no hay trabajo en equipo hay muchas islas en cambio acá con un equipo mas chico todos pueden interactuar y trabajar en equipo

Concejal Puebla agradece la humildad del profesional y que bueno que este en nuestro municipio, bienvenido.

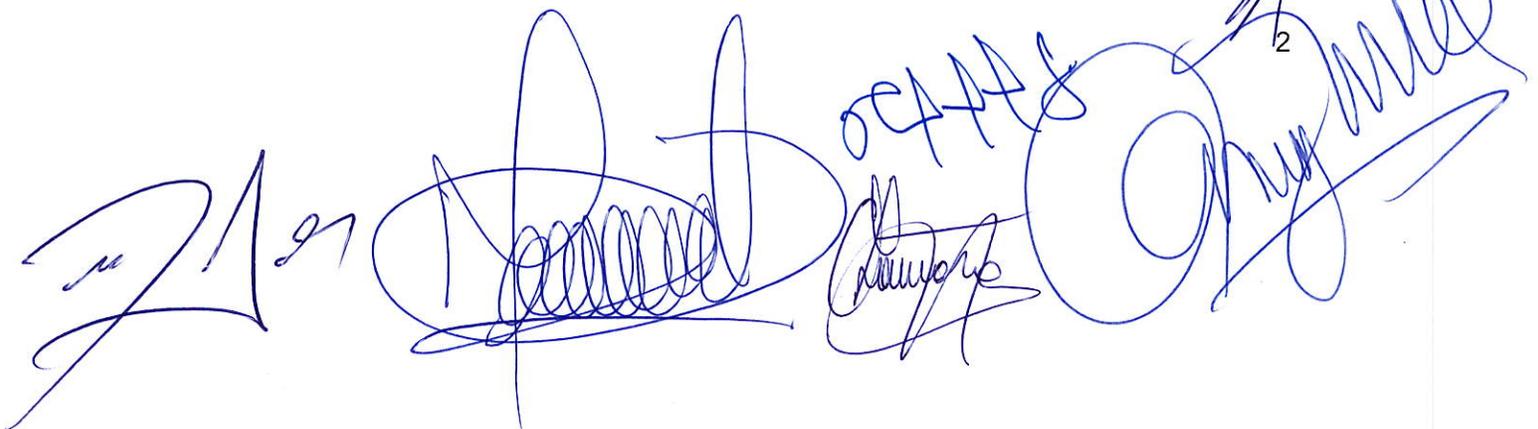
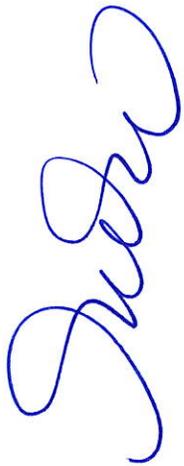
Concejal Viera da la bienvenida indica que e trabajo del control es muy importante y si necesita algo están a su disposición

La concejala Zamora da la bienvenida y que expone que va a venir para conversar algunas cosas a su oficina y espera que pronto este ubicado donde corresponde.

Alcalde menciona que el control es fundamental para ver las observaciones y dudas del concejo, así que le solicita participar en todos los concejos. Menciona que para el alcalde fue la primera opción y eso está en acta, si en conjunto el concejo determino otra alternativa en primera opción, pero es parte del proceso.

Menciona que Ivan Soublette, a sido el anfitrión que lo ha recibido y se esta incorporando al trabajo con mucho compromiso.

Menciona también que estamos a portas de firmar un nuevo convenio de colaboración con la contraloría, para trabajar en conjunto.



PUNTO N°3
INFORMA DE LA CORPORACIÓN DEL DEPORTE

Alcalde menciona que es una necesidad nuestra instalar esta a través de la corporación de deporte situación que se ha visto, con la asesora jurídica que está viendo cual es la normativa al respecto y como damos forma a esta corporación del deporte, considerando algunos problemas que se han encontrado en el camino.

Informa que contraloría estableció que el próximo año van a fiscalizar a las corporación, asociación y fundaciones, por tanto debemos ser cautos y poner énfasis en el trabajo que realizan nuestras fundaciones, es mejor así todos trabajamos tranquilos, como se están utilizando los recursos.

Al Alcalde llama a la Asesora jurídica Priscila Chamorro Vargas, para que nos informe y poner en conocimiento como vamos en el avance de la corporación

La funcionaria expone una corporación es una entidad muy grande, y de acuerdo al tema jurídico la fundación no ha funcionado como quisiéramos.

La concejala Miranda consulta que diferencia tiene respecto de la fundación de la corporación.

La asesora jurídica indica que tiene que ver con el capital, los socios y la forma de tributación.

En al mes de agosto se me encomendó la función para empezar a trabajar en lo que podría ser una fundación de deporte municipal, se remitió un correo a secretaria municipal para conocer la cantidad de organizaciones deportivas que existen y se me informo y tuvimos una reunión con las más activas que son como cuatro, ninguna está registrada en el IND, se citaron a reunión la semana pasada llegaron poquitas y existe una confusión respecto de lo que la gente entiende por organización deportiva en virtud que están constituidas para la ley N°19.418 de Organizaciones comunitaria y no se constituyen bajo la ley del deporte, lo que vamos a hacer ahora es adecuar los estatutos al alero de la ley del deporte.

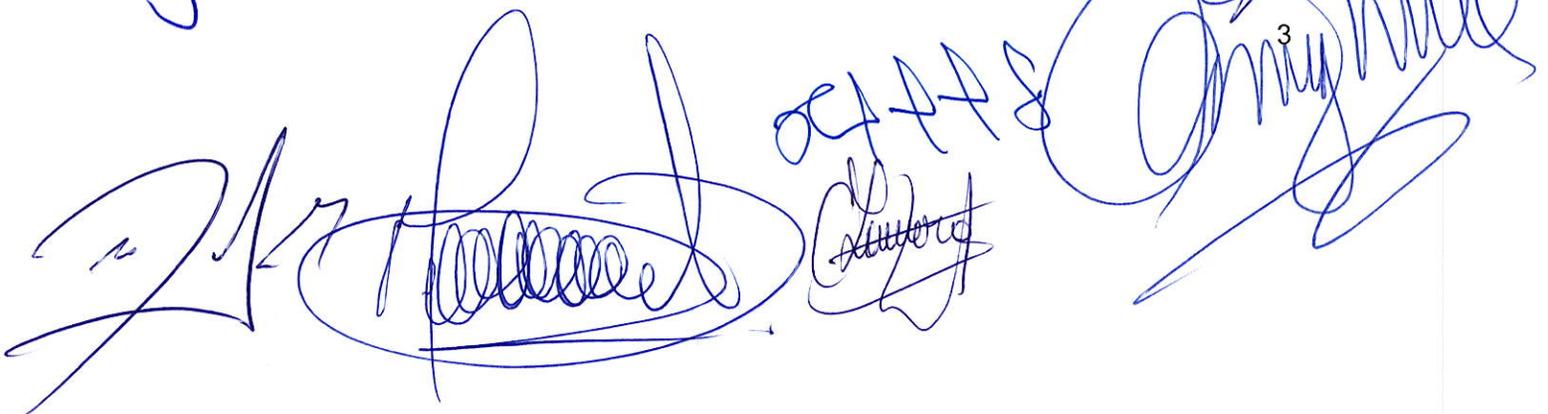
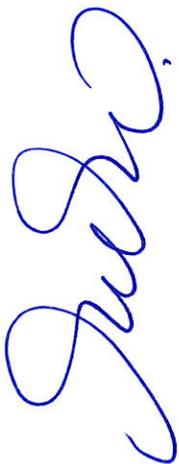
Con las organizaciones que se presentaron ese día de la reunión vamos a hacer esa adecuación, que es un trámite que se realiza en línea.

Porque necesitamos que estén conformadas, porque por petición expresa de contraloría las corporaciones no pueden constituirse con personas naturales deben ser con personas jurídicas, de la misma naturaleza tienen que ser deportivas.

Y en ese sentido tenemos organizaciones de futbol, de basquetbol, de tenis entre otras y todas se conformaron con la ley de organizaciones comunitarias.

La corporación es más fácil de fiscalizar porque nos piden, manuela de procedimiento, código de ética, tenemos que tener una página de transparencia tenemos que trabajar más ordenados a través de plataformas.

En atención a esto se necesita una asamblea general de socios, un directorio, una comisión de ética, comisión revisora de cuentas, todas estas personas van a formar la entidad de la corporación.



Se financian con subvencione y donaciones, la diferencia es que al estar registrado con la ley del deporte y tenemos acceso a través de postulaciones es mucho más fácil hay recursos asegurados para las corporaciones.

Vamos a hacer un llamado en general para que todas las organizaciones que tienen las vigencias vencidas y puedan actualizar directorio que ya no están vigentes.

Respecto del directorio de esta corporación la idea es que sea un número impar para la toma de decisiones entre seis y cinco, el secretario ejecutivo en un profesional de confianza de la administración y es presidido por el alcalde.

Además debe tener una disponibilidad presupuestaria inicial que puede ser \$500.000, solo para generar una base como presupuesto inicial.

Debe tener un espacio de funcionamiento que podría ser el estadio, por comodato o asignación de espacio, que debe estar determinado en la escritura y estatuto.

Además debe existir un reglamento de funcionamiento interna.

Un reglamento de ética

Un reglamento de sesiones del directorio para empezar a funcionar

Un protocolo de acoso laboral

Una página de transparencia

Un manual de convenio y de transferencia de recursos

Tenemos que cumplir con todo para la puesta en marcha de nuestra corporación.

La concejala Miranda consulta si los miembros del directorio son remunerados.

La asesora le indica que no son remunerados salvo que presten servicios asociados sin embargo por temas de ética no debería.

Ahora estaríamos esperando contar las organizaciones para la base representativa como la disponibilidad presupuestaria inicial y proyectada 2023 y 2024.

Por último levantar el plan municipal del deporte.

Concejal Cristian Gallardo consulta ¿las personas que van a migrar de los servicios a la corporación tendrán que tener un perfil específico?. Y ¿si estas personas pueden seguir brindando el servicio a la municipalidad?

La asesora jurídica indica que las contrataciones por la corporación serán con código del trabajo, respecto de las personas que se contrataran no le puedo dar certeza que serán esas personas lo que si este para las tareas de la corporación se necesitara algunos perfiles establecidos.

Concejala Miranda consulta por los plazos que vienen continuación del tema administrativo.

La profesional indica que todas las organizaciones deportiva con su adecuación de estatutos al 30 de diciembre, por esta situación solicitamos ayuda al seremi del deporte para apoyarnos en esto y poder agilizar la tramitación.

Concejal Viera consulta ¿en qué fecha se podría llamar a las organizaciones?

Asesora jurídica indica que el lunes llamamos y ahora vamos a hacer un llamado a través de las redes sociales para que todas lleguen y lograr interesar a todas las organizaciones que sean partícipes.



Ya que la corporación de va a hacer cargo de la gobernanza de los recintos deportivos y la prestación de los mismos.

Hasta ahora faltan tres organizaciones ahora tenemos seis organizaciones.

La asociación de rayuela sería importante que se incorpore porque fue declarado deporte nacional. La idea es que todas las disciplinas se organicen con personalidad jurídica por equipos.

Para nosotros es muy importante la corporación así poner en responsabilidad los espacios deportivos, y en los contratos tenemos que evaluar cada una de las situaciones los que van a renunciar a servicios transferidos y de ingresar a la corporación, pero no se podría cancelar con la respectiva indemnización y volver a contratar en la corporación esta es una situación que cada funcionario tiene que tomar su decisión, considerando la edad y estado de salud.

Alcalde agradece la presentación de la asesora jurídica.

PUNTO N°4 INFORMA PMGM 2022

El alcalde informa que el PMG es de gran relevancia para los funcionarios, porque corresponde a un aumento de las remuneraciones de los funcionarios como un incentivo del trabajo que se solicita proponer para mejoras institucionales y colectivas por área.

Se otorga la palabra al director de finanzas DAF Ivan Soubllette

El funcionario expone que la fecha falta que se remitan algunos antecedentes para la revisión y falta que se ejecute en totalidad el PMGM institucional.

La secretaria municipal en su calidad de control subrogante informa que ella tiene las presentaciones del departamento de Licencias de conducir, del departamento de proyectos, le finanzas y de secretaria municipal, expone que remitirá los datos al director de control a fin que emita un informe para el concejo municipal evidenciando los cumplimientos de cada componente del PMGM.

DAF expone que los que tiene en su poder también se van a remitir al director de Control.

El concejal Gallardo expone que si bien muchos funcionarios están con su vestuario institucional, falta lo que solicito el concejo respecto del uso de las credenciales, que son parte del PMGM

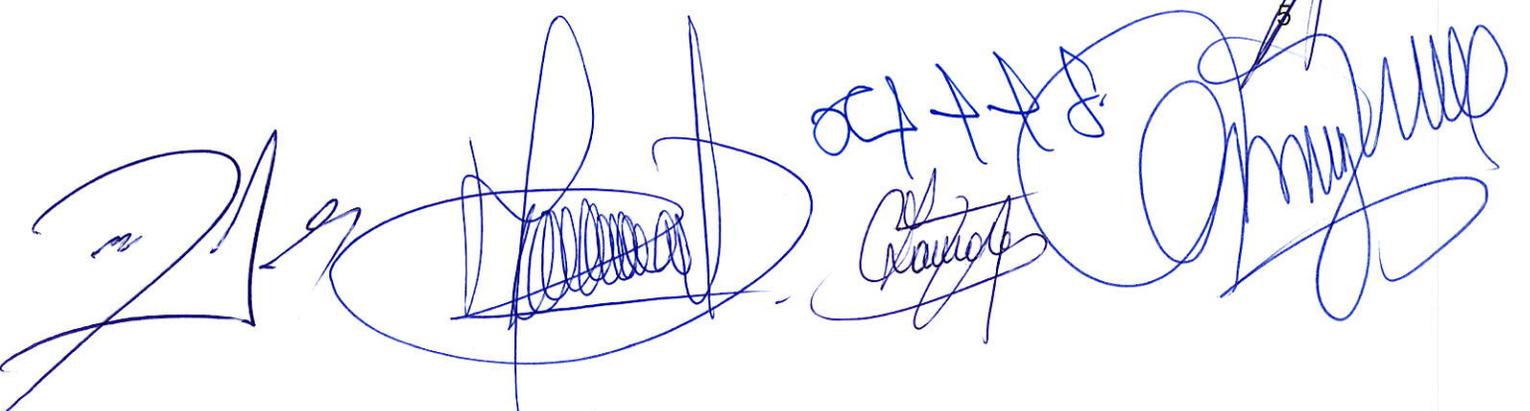
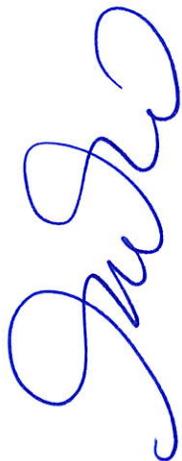
La idea de exponerlo el día de hoy es principalmente para dar los avances y también para que el concejo sepa que se están cumpliendo los compromisos así no llegar al día de las evaluaciones de cumplimientos y tener sorpresas.

Concejala Gallardo consulta ¿adjudicamos FIGEM este año?

Alcalde le menciona que la otra vez lo postulamos y se tuvo que ir a Santiago para la aprobación. Solicita se revise que paso con esto.

El DAF expone que en la plataforma se logró un 96% y no tenemos respuestas sería interesante lograr estos recursos para la municipalidad.

La concejala Carmen Miranda agradece que se cumpla el proceso y se logre no tengamos dificultades porque hay fechas que tenían que cumplir.



El director de control pueda emitir un informe para conocer los cumplimientos.

Se solicita que sea un informe digital.

PUNTO N°5
VARIOS

Alcalde menciona que el día de ayer sostuvo una reunión muy certera donde se programó para el día 26 una reunión con todos los actores, para definir los dos puntos complejos que tenemos en el centro de María Elena, y el punto de los estacionamientos en los recintos educacionales, donde se propone un circuito de estacionamiento, por lo que se realizara una nueva visita a terreno.

Se va a instalar un proyecto que pasa por la cañería y ese es el problema la cañería no la podemos intervenir

Y el otro tema es respecto del gremio de taxistas que hoy se citan para que a través de un decreto alcaldicio se entregara un espacio publico para el gremio de taxis, la idea es que no sea impositivo, pero por usar de mejor forma los espacios, la idea es poner un grupo del gremio de taxis frente al CESFAM por eso se quiere acordar con los taxistas. La normativa del tránsito no se va a modificar para cumplir y la idea es que se lleve a cabo y se establezca en la segunda semana de diciembre.

La concejala Zamora consulta ¿en la escuela cuales serían los horarios que no se podría ingresar cerca de los establecimientos?

Alcalde menciona que esta propuesta la tenemos que conversar y acordar solo son propuestas hay que normar y la idea es tener esto listo antes que comiencen las clases el 2023 como compromiso, hay que educar y concientizar a los padres y apoderados.

Concejal Gallardo indica que esto es de educación vial y por eso insiste sobre la creación de un programa de patentes mineras para contar con un experto en tránsito porque esto es de largo plazo, así podemos tener stock de pinturas y señaléticas.

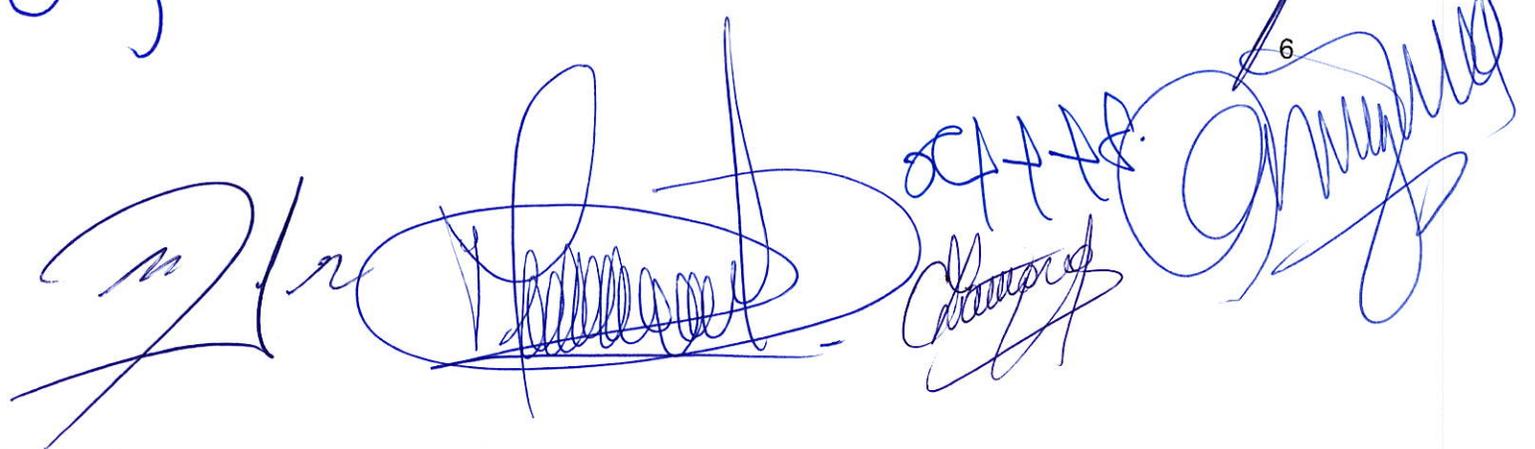
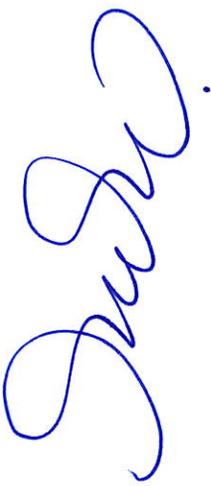
El alcalde menciona que con la creación del cargo de director de seguridad publica estas tareas se pueden sumar a esta área o con esta línea de trabajo.

Ahora lo importante que se genere esta mesa de trabajo, para mejorar las condiciones de vialidad de la comuna en puntos relevantes.

Alcalde consulta respecto de la mesa de trabajo del Padem expone que él se reunió con el equipo para que respondan rápido a las inquietudes que se plantearon.

Alcalde menciona que este proyecto es la carga horaria y los recursos necesarios para sostenerla, u otro es un tema interno de reparaciones y mejoras que nosotros podemos hacer.

Se mantuvo la cantidad de horas para todos porque vamos a respaldar los contratos de todos los trabajadores hasta que tengamos claridad respecto de la ley miscelánea de la des municipalización.



Concejal Viera

- Destacar la iniciativa de la fundación con la instalación de un letrero en el sector del vagón, lamentablemente se hicieron damos en este lugar.
- Destaca la información que entrega la Sra. Priscila por la corporación del deporte.
- Solicita una reunión con Alex Lambert para el próximo miércoles sobre el plan de trabajo de seguridad.

Concejala Miranda

- El programa de salud 2023
- La rendición de la fundación
- Información de la compra de los proyectos del consultorio, además de los programas de patentes mineras
- Los avances del PLADECO
- El gimnasio no cuenta con personal de aseo porque es una necesidad y va mucha gente.
- En la mesa de trabajo de educación se informó de algunos trabajos que no se han concretado por falta de trabajadores, solicita que se licite para desarrollar estas iniciativas, el jefe DAEM se comprometió a informar de todo lo pendiente de ejecución, además se va a sumar las mejoras y reparaciones de los establecimientos.

Concejal Puebla

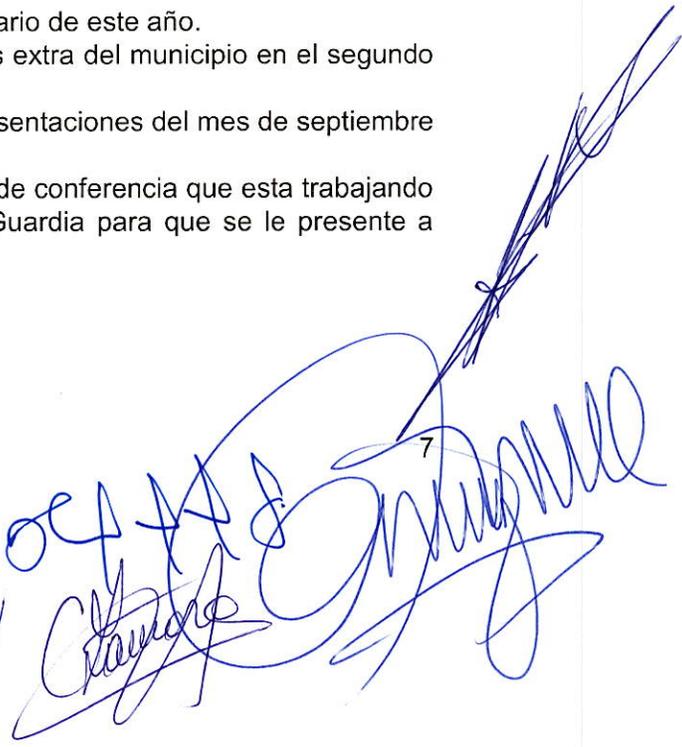
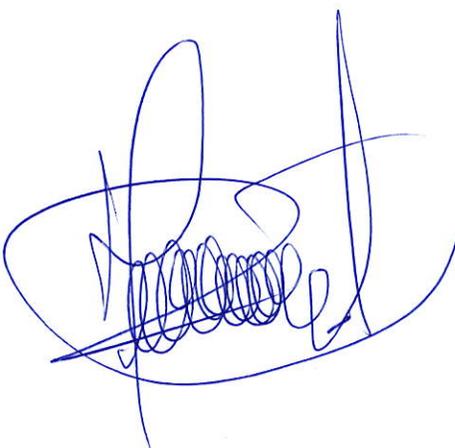
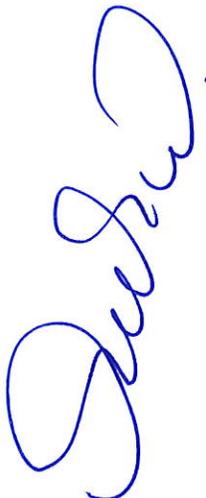
- Indica que se hace un trabajo transversal de todos los colegios de todos los recintos municipales fuimos elegidos en trabajar por la comuna, menciona que solicito los protocolos del CESFAM y no se me a entregado como funciona con respecto de las emergencias y entrega una solicitud de información por escrito a la secretaria municipal y al sr. Alcalde.

Concejal Guerrero

- Primero darle las felicitaciones ala jurídica por la corporación del deporte
- Agradece el trabajo realizado por los colegas con la mesa de trabajo del PADEM
- Quería entregar el himno de María Elena que fue entregado por la señora Elizabeth Vargas escrito por un grade don Jaime Guerra la idea es que se presente en el aniversario. Lo entrego la letra y la música en un pendrive.

Concejal Gallardo

- Solicita que se autorice a don Iván Soubllette hoy director subrogante de salud para revisar los protocolos que menciona el concejal Puebla y conocer el estado de avance de los proyectos que el concejo aprobó, así nos pueda retroalimentar de los avances.
- Solicita la rendición del programa veterinario de este año.
- Solicita la proyección del gasto en horas extra del municipio en el segundo semestre.
- Solicita se puedan ver el pago de las presentaciones del mes de septiembre de las organizaciones en fiestas patrias
- Se esta haciendo el estudio para la sala de conferencia que esta trabajando en el equipamiento el funcionario Ivar Guardia para que se le presente a usted.



Concejala Zamora

- La concejala responde a la consulta de la concejala Zamora respecto del PLADECO, yo como encargada de la comisión de proyectos ellos están trabajando con todos los FRIL y con el PLADECO están entrevistando a todos los concejales y mandaron el avance de esto, la idea es que sea un trabajo de los vecinos y el trabajo que se hace desde el concejo con una mirada a futuro de lo queremos como comuna, se citó al concejo y no llego ningún otro concejal.
- Solicita que se haga una reunión con el equipo de proyectos para informar cuales son las iniciativas del 2023
- El ultimo punto es una mesa de trabajo con la fundación cultural municipal.

Se pone término a la segunda sesión del concejo municipal del mes de noviembre, con la asistencia de los señores concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla González, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

